

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PACIFICBUSINESS S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los veinty cuatro días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, se ha reunido en la Provincia del Guayas en las calles Miguel H. Álvarez N.º 245 y Dr. Luis Elías Dufín del cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía PacificBusiness S. A. Cesar Francisco Guzmán Toro, por sus propios derechos, propietario de 8000 acciones, Xavier Eduardo Guzmán Rumbao, por sus propios derechos, propietario de 8000 en acciones sociales, José Antonio Guzmán Brindley, por sus propios derechos, propietario de 36000 en acciones sociales. Cada acción social tiene un valor de US\$1.00 cada una y da derecho a un voto, por lo cual se encienden en totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de Ochocientos ochenta y dos los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones sociales, iguales, indivisibles e intransferibles de US\$1.00 cada una. Los socios presentes, por unanimidad aprueban y resuelven la celebración de una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, validando el registro de convocatoria por la prensa, al haber sido el caso por el artículo 1º de concordancia con el artículo 238 de la ley de Compañías. Ante la presencia del Sr. Cesar Francisco Guzmán Toro, Gerente de la Compañía, en su carácter de secretario, es quien procede a constatar el quórum legal estatutario y firma la lista de los asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Una vez elaborada la lista y cumplidos todos los requisitos legales para este tipo de Juntas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías se procede a elaborar el proyecto de orden del día, el mismo que consta de cuatro puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al periodo económico del 2013. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Puestos que fue a consideración de los presentes, los aprobados por unanimidad y sus modificaciones, declarando esos defectos y que se archiva, informados y documentados sobre los temas a tratar, razón por la cual el Sr. Cesar Francisco Guzmán Toro declara válidamente constituida la Junta General y ordenando que toda la sesión, pasados inmediatamente a tratar los puntos en orden. La Junta procede de modo simultáneo tratar los puntos uno, dos y tres, sobre el Informe de Gerente, el Informe de Gerencia y los estados financieros, que tras breves deliberaciones, resuelve aprobarlos unánimemente.

Na habiendo otro punto que tratar, se acuerda en sesión por la elevación de la presente acta, la misma que una vez finalizada la sesión, con los minutos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, ratificándose en todo su contenido y fidelidad, una vez que se ha cumplido de expresas disposiciones que es. Con lo cual el Sr. Cesar Francisco Guzmán Toro, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los comparecientes y ordenando a secretaría que se forme el expediente de la presente sesión. El Sr. Cesar Francisco Guzmán Toro

(Accionista), F) Xavier Eduardo Genuene (Accionista), F) José Antonio González
Blarner (Accionista).

CERTIFICACION: Guayaquil, a 24 de ABRIL del 2014.- Certifico que la copia del
acta de sesión de Junta-Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía
Pacífico Boliviano S.A., que antecede, está conformada con el original que reposa en los libros
de la compañía, a los cuales me remito en caso de duda. (C) CERTIFICADO



SR. CÉSAR FRANCISCO GRUNAUER TORO

SECRETARIO DE LA JUNTA